

**Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa
para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

-Vigésimo Octava Reunión -

Martes 20 de junio de 2017. 2:00.p.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. **Comprobación de Quorum.**
- II. **Firma de Actas.**
- III. **Estatus de la Contratación del Administrador Independiente.**
- IV. **Intercambio con Javier Aguilar, Especialista Senior en Minería del Banco Mundial.**
- V. **Punto Libre.**

ACTA No. 28-2017

Vigésimo Octava Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

<p>Fecha, Hora y Lugar:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Jueves ^{WARTES} 20 de junio de 2017, convocatoria a las 2:00 p.m.
<p>Participantes:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Hamsber Díaz, en representación de la Viceministra Xenia García, Ministerio de la Presidencia; Sr. Félix Peguero, en representación de la Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Productores de Cementos Portland (ADOCEM) en representación de la Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM); Sr. Luís Eduardo Díaz, Barrick PVDC; Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO); Sra. Cristina Thomén, en representación del Sr. José Mena, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medioambiente, Capítulo GEMA; Sr. Juan Javier Cruz Benzán, Fundación Cuayá, en representación de la Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana. • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Sra. Helen Pérez, Funcionarios de la Secretaría. • Invitados: Sr. Javier Aguilar, Especialista Senior en Minería del Banco Mundial; Sra. Aida Aamot, Consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Sr. Roberto Mallén, Colaborador de la Secretaría Ejecutiva EITI-RD.
<p>Agenda de la reunión:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Comprobación de Quorum. II. Firmas de Actas. III. Respuesta de Ernst & Young, S.A. sobre la solicitud de propuesta como Administrador Independiente. IV. Encuentro con Javier Aguilar, Especialista Senior en Minería del Banco Mundial. V. Punto Libre.










Bienvenida.

- La Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva de la CNEITI-RD, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Vigésimo Octava (28ava) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

I. Comprobación de Quorum.

- La Secretaria Ejecutiva confirmó el quórum a las 2:40 p.m. con 2 miembros del gobierno, 4 miembros de la industria extractiva y 3 miembros de la sociedad civil.

II. Firma de Actas.

- La Secretaria Ejecutiva circuló las Actas Nos. 24 y 25 de la CNEITI para la firma de los miembros de la CNEITI-RD.

III. Encuentro con Javier Aguilar, Especialista Senior en Minería del Banco Mundial.

- La Secretaria Ejecutiva agradeció la presencia de los miembros de la CNEITI-RD, dando la bienvenida al Sr. Aguilar, Especialista Senior en Minería del Banco Mundial, de quien valoró todo su apoyo en este proceso de EITI-RD, en especial, en la ejecución del Convenio de Donación entre el Banco Mundial y el Ministerio de Energía y Minas (MEM) para esta Iniciativa.
- Los Miembros de la CNEITI-RD se presentaron al iniciar la reunión.
- El Sr. Aguilar agradeció la invitación a esta reunión de la CNEITI-RD, destacando que la misma será una oportunidad importante para conocer cómo se desarrollan las reuniones, tomando en cuenta de que sólo había tenido un acercamiento en sus orígenes, cuando era el Comité Impulsor de EITI-RD. Asimismo, consideró EITI-RD como una plataforma que contribuirá a desarrollar la transparencia en la industria extractiva del país en beneficio de la sociedad. Informó que su rol a través del Banco Mundial es impulsar la donación entre el Banco y el MEM en este proceso y promover que el Primer Informe EITI-RD sea sustantivo y de calidad.
- La Secretaria Ejecutiva propuso que el Sr. Aguilar fuera el interlocutor de este encuentro con la CNEITI-RD, con la finalidad de que pueda aprovechar la ocasión para formular las preguntas y temas que requiera conocer.
- El Sr. Aguilar presentó los siguientes temas:
 1. **Elaboración del Informe EITI-RD.** Reconoce los tiempos cortos para la entrega del primer Informe; la dilación en la ejecución de la donación y por lo tanto en la contratación del Administrador Independiente; certeza de recopilación de información; levantamiento de reserva tributaria.

F.P.
C.P.
C.P.
C.P.
C.P.

Comentarios de la CNEITI-RD sobre el punto 1.

- Sra. Maritza Ruíz consideró que no habrá muchos inconvenientes con la conciliación del Primer Informe, en razón del limitado número de empresas que se estarían reportando. Como representante de la Sociedad Civil, manifestó que el sector siempre ha reflexionado que se pudo haber realizado mayores esfuerzos para la difusión de este proceso. Respecto al marco contextual, entiende que la información recopilada es aceptable, aunque se tiene que avanzar en la identificación de procesos, procedimientos y marcos normativos susceptibles de reformas. Reconoce la existencia de dificultades en cuanto a las estadísticas económicas del sector minero (Banco Central y otras entidades), en particular, se requieren las estadísticas de producción minera. Sobre este punto, el Sr. Aguilar considera importante que esto sea reflejado en el Primer Informe EITI-RD, con recomendaciones para mejoras
- La Sra. Ruíz valoró los Informes que han realizado los consultores del BM y del BID sobre la industria extractiva y la iniciativa EITI-RD. Dichos trabajos han contribuido a que el MEM sea más transparente y publique mayor cantidad de información en su página web (ej. la colocación de todos los contratos mineros). Reflexionó sobre los desafíos que tiene el país y las expectativas que se han despertado en relación a la contribución que se pueden concretar desde la CN EITI-RD para definir una ruta para mejorar la gobernanza en la industria extractiva. Adicionalmente, reconoció como punto negativo que en este primer Informe EITI-RD no se haya incluido la minería no metálica y las recaudaciones impositivas provenientes de la extracción de minas y canteras.
- Sr. Luis Díaz. Considera que cada reunión que se ha llevado a cabo desde la CNEITI-RD ha sido necesaria para que todos los sectores se conozcan y puedan entender todo el proceso que conlleva la industria extractiva, con mucho respeto, compromiso y colaboración entre todos los sectores. De igual modo, valora el impacto de EITI para la transparencia de la industria extractiva en el país, lo cual servirá de estímulo para otros sectores.
- La Secretaría Ejecutiva informó a la CNEITI-RD sobre los trabajos que se han realizado respecto al documento de levantamiento de reserva tributaria por parte de las empresas a la administración tributaria. Incluso, dio a conocer que fueron recibidos todos los documentos por parte de CORMIDOM para los fines de lugar.

2. Relevancia del EITI-RD

- **El Sr. Aguilar reflexionó sobre las experiencias de otros países en la elaboración de los Informes EITI**, destacando que, si bien han cumplido con la entrega oportuna, en muchas ocasiones entre un informe y otro, no se percibe ningún cambio o impacto en el país en cuestión, en materia de políticas públicas. En este punto, recuerda la importancia del Plan de Trabajo de la CNEITI-RD luego de la elaboración del Primer Informe. Un Informe de calidad implicará espacios de diálogos entre los actores principales. Al respecto, considera

fundamental el aprovechamiento del plan de campaña de difusión del Informe, con el fin de promover sus resultados y acciones futuras.

- La Sra. Cristina Thomén enfatizó el rol que tiene la Sociedad Civil en la República Dominicana para que EITI-RD sea una realidad y se logren los objetivos perseguidos.
- La Sra. Julissa Báez coincidió en la importancia de la labor de difusión e impacto de este proceso, tomando en cuenta el trabajo que se ha realizado desde la CNEITI-RD. De igual modo, considera que el Informe deberá incluir en el porvenir la minería no metálica; EITI-RD contribuirá a que se cambie la percepción errada que tienen muchos sectores sobre la industria extractiva.
- El Sr. Félix Peguero expresó que está convencido que EITI-RD promoverá cambios de políticas públicas en la industria extractiva.
- El Sr. Luis Díaz consideró que en la República Dominicana la normativa existente genera mucha transparencia en la industria extractiva con relación a las licencias, concesiones y publicidad de contratos mineros especiales. Asimismo, entiende que EITI-RD contribuirá a que la población, en sentido general, conozca todo el proceso de la industria extractiva (concesiones, recaudo del gobierno y gastos de lo percibido).
- El Sr. Sena opinó que se debe mejorar la transparencia en el proceso de otorgamiento de concesiones y licencias de la industria, tomando en cuenta todas las instancias involucradas en el proceso (entidades gubernamentales, ayuntamientos).
- La Sra. Rosa De Los Santos valoró el proceso EITI-RD, expresando que con cada reunión de la CNEITI-RD se manifiesta el compromiso de todos los sectores involucrados.
- El Sr. Juan Javier Cruz expresó que EITI-RD es desde ya una importante plataforma de diálogo para la comunidad que representa, Provincia Sánchez Ramírez, ya que a raíz de este proceso tienen esperanza de que se cumpla la ley con respecto a la distribución de los ingresos del sector. Informó que los comunitarios ya han tenido acercamiento con funcionarios de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) quienes han confirmado el compromiso gubernamental con las normas existentes, motivados por EITI.
- El Sr. Aguilar confirmó nuevamente que se debe ser bien estratégico en el plan de difusión y campaña de promoción de EITI-RD. Ej. Reflexión sobre concesiones mineras / solapamiento de funciones entre entidades.
- El Sr. Carlos Peterson expresó que EITI no es tan sencillo como se pensaba al inicio; asimismo considera que como reto se tiene la creación de un programa de difusión efectivo que le otorgue credibilidad al proceso. En ese sentido, preguntó sobre oportunidades del Banco para solventar retos a nivel de institucionalidad del sector extractivo (retos estadísticos BC, cumplimiento del pago del 5% de la ley de medioambiente). Destacó que en esta fase la



C.P.



CNEITI-RD está conociendo todo el panorama del sector minero con la finalidad de mejorar la institucionalidad y la transparencia de la industria extractiva en el país.

- El Sr. Aguilar agradeció los comentarios y planteamientos de todos los miembros de la CNEI-RD. Respecto a la pregunta del Sr. Peterson, confirmó que debe venir del Gobierno dominicano el interés en que el BM lo acompañe en otras etapas del proceso EITI-RD.

IV. Respuesta de Ernst & Young, S.A. sobre la solicitud de propuesta como Administrador Independiente.

- La Secretaría Ejecutiva informó que E&Y manifestó su no disponibilidad para ser el Administrador Independiente del Primer Informe EITI-RD, por motivos de tiempos e imposibilidad de cumplimiento del calendario establecido.
- La CNEITI-RD reflexionó sobre los honorarios que se han pagados en otros países de América Latina e hizo un análisis breve sobre el alcance del Primer Informe EITI-RD.
- La Secretaría Ejecutiva propuso que sean convocadas las dos empresas restantes simultáneamente si el Banco Mundial no tiene ninguna objeción. El Sr. Aguilar confirmó este aspecto inmediatamente con funcionarios del Banco, informando que el BM expresó que no se podía hacer comparación de precios entre las empresas elegibles, tomando en cuenta que la contratación será directa.
- En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva confirmó que la CNEITI-RD es quien debe tomar la decisión sobre este punto, es decir, determinar si se convocará a Deloitte o KPMG, informando a la que sea convocada los detalles del proceso de contratación y solicitando respuesta inmediata sobre su disponibilidad para cumplir con esta importante tarea.
- La Sra. Ruíz recordó los resultados de las entrevistas con las empresas: Deloitte fue muy profesional, toda vez que fue la única empresa que manifestó que no podía comprometerse con los tiempos hasta conocer el alcance del trabajo. En ese sentido, considera que Deloitte debe ser la convocada.
- **Luego de ponderar sobre el tema, la CNEITI-RD aprobó por consenso que se convoque a DELOITTE y en caso de que no acepte la propuesta, se acuda a la empresa KPMG como tercera opción, de conformidad con la puntuación y valoraciones obtenidas por la Comisión para el desempeño como Administrador Independiente del Primer Informe EITI-RD.**
- La Secretaría Ejecutiva solicitará a la Dirección Administrativa y Financiera del MEM que convoque a la firma Deloitte.



F.P.



F.D.

C.P.





V. Punto Libre.

- El Sr. José Sena invitó a la CNEITI-RD a los eventos que se llevarán a cabo por los 20 años de fundación de la Cámara Minera Petrolera, los días 22 y 23 de junio de 2017.
- La Secretaría Ejecutiva agradeció la presencia y participación de todos los asistentes, dando por concluida la reunión a las 5:00 p.m.

Notas:

- La Sra. Thomén se incorporó a la reunión a las 3:01 pm.


**Comisionados de las Industrias
Extractivas:**



Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana

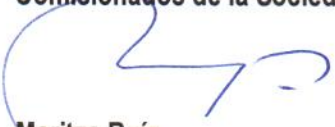


José Sena
Cámara Minera Petrolera




Luís Eduardo Díaz
Barrick PVDC

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y
Medioambiente, Capítulo GEMA



Suplentes en Delegación

Félix Peguero
Ministerio de Hacienda

Hamsber Díaz
Ministerio de la Presidencia

Julissa Báez
Asociación Dominicana de
Productores de Cemento

Juan Javier Cruz Benzá
Fundación Cuayá

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva

FECHA: Martes 20 de junio 2017

Vigésimo Octava Reunión de la CN EITI-RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth de los Santos	
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	<i>Rosa De Los Santos</i>
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa Pérez	
10	Sra. Maritza Ruiz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	<i>Peterson</i>
SUPLENTES		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	<i>Félix Peguero</i>
15	Sr. Hamsber Diaz	<i>Hamsber Diaz</i>
16	Sra. Ruth Montes De Oca	
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Putterman	
19	Sra. Julissa Báez	<i>Julissa Báez</i>
20	Sra. Cristina Thomén	<i>Cristina Thomén</i>
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	<i>Juan Javier Cruz Benzán</i>
22	Sr. Hernán Rodríguez Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Miguel Díaz	
SECRETARÍA EJECUTIVA		
25	Sra. Vilma Arbaje	<i>Vilma Arbaje</i>
26	Sra. Natalia Polanco	<i>Natalia Polanco</i>
27	Sra. Helen Pérez	<i>Helen Pérez</i>
28	Sr. Miguel Torres	<i>Miguel Torres</i>
29	Sra. Aida Aamot	<i>Aida Aamot</i>

30. Roberto Malden
31. Javier Aguilar.

[Handwritten signature]